

IQUIQUE, 12 de febrero del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0291.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 0137 del 28.01.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1.960 del 26.12.2013, que aprobó el Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 04 del Encargado de Postgrado y Postítulos Sede Santiago y con la providencia de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 07.01.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca de Arancel de Carrera por el año académico 2014, a los alumnos que se individualizan a continuación, del Magister de Educación Superior mención Docencia Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	CARRERA	PORCENTAJE	CENTRO DE COSTO
Iván Uribe Márquez	09.209.261-1	2439	50%	SAND17PRO 010106010214
Carlos Herrera Vicencio	06.684.101-4	2439	20%	SAND17PRO 010106010214

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General

Rector (S)

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

17 FEB 2014



DAMIAN TODOROVICH CARTES
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014,
SEG/DTC/cpg.





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION,
INNOVACION Y POSTGRADO
N° DE INGRESO: 054
FECHA RECEPCION: 09/01/14

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
07 FEB 2014
268

UPG N°004/2014

RECIBIDO
31 ENE 2014
Hr.: AB
Unidad de Presupuesto

MEMORANDUM

DE : SR. MICHEL VALDES MONTECINOS
ENCARGADO POSTGRADO Y POSTÍTULOS
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

A : INES BRICEÑO VALENZUELA
OFICIAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO.

REF. : SOLICITUD DE BECAS

FECHA : Martes 07 de Enero de 2014

CC. SANDI7PRO
10106010214

Mediante el presente documento, solicito a usted por favor incorporar a presupuesto y solicitar tramitación de becas de Magister de Educación Superior Mención Docencia Universitaria de Santiago (2439) , para el año 2014 , según detalle:

URIBE MARQUEZ	IVAN MARCELO	R.U.T 9.209.261-1	50% beca ✓	20.000
HERRERA VICENCIO	CARLOS	R.U.T 06.684.101-4	20% beca ✓	28.000

En particular, se despide atentamente,

velbo



MICHEL VALDÉS MONTECINOS
Universidad Arturo Prat

do ho

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
V°B° 06/02/14.-

MVM/n.ch